

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.— Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XX

Jueves 21 de Febrero de 1918

Núm. 5641

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

Deberas de los católicos

Palabras de Su Santidad

El Episcopado español ha publicado una declaración colectiva sobre los deberes de los católicos en las presentes circunstancias. En ella hemos dado a conocer a nuestros lectores ha de tiempo; pero como no obstante ser reciente, ya está olvidada, nos parece oportuno recordarla con insistencia para que abran los ojos y vean los que, cegados por la pasión, se obstinan en seguir una conducta contraria a la transmitida por las autoridades de la Iglesia católica.

En aquel notable documento se recuerda la obligación en que están los ciudadanos de elegir para los cargos públicos en el Municipio, en la Provincia y en la Nación a los hombres privilegiados por Dios Nuestro Señor con las condiciones y aptitudes necesarias para mandar, y luego reproducimos las siguientes palabras del Padre Santo Benedicto XV:

«Tengan todos presente, decía Pío X en memorable y áureo documento, que ante el peligro de la religión ó del público, y nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien: los que se esfuerzan por destruir la religión ó la sociedad ponen la mira principalmente en apoderarse, si les fuera dado, de la administración pública y en ser nombrados para los cuerpos colegisladores. Por tanto, es menester que los católicos eviten con cuidado tal peligro, y así dejados a un lado los intereses de partido, trabajen con desvelo por la inocuidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño sobre todo esto, a saber: que tanto a las asambleas administrativas como a las políticas del Reino, vayan aquellos que, consideradas las condiciones de cada elección, parecen que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo.»

A España le conviene la neutralidad. No favorezca con vuestro voto a quien sea que se han mostrado ya intencionalistas.

UN CORDOBÉS OBISPO

Notas de prensa

Nuestros estimados colegas «El Correo y el Diario de Córdoba», siguen publicando diariamente notas referentes al Obispo electo.

«El Diario de Córdoba» del martes reproduce íntegra nuestra información del lunes último; «El Correo de Córdoba» reproduce otro artículo del lunes y da cuenta de telegramas que han dirigido a D. Marcial los señores siguientes: Benítez, Director de «Jesús Encarnación», vicerector y superior del Seminario y Directiva de la Esclavitud de Ntra. Sra. de las Mercedes.

«Hoy hemos recibido el siguiente telefonema de Córdoba: «Director DEFENSOR CORDOBA.—Sin representación oficial para dirigirme nuevo Prelado, ruegole tenga bondad hacerse cargo del mismo intérprete de mi leal adhesión y de mis filiales sentimientos.»

A la vez le anuncio que envío por giro postal 25 pesetas; óbolo para la suscripción abierta por ese periódico para adquirir una cruz pectoral con destino al nuevo Prelado.

Agradeciéndole la molestia me ofrezco a su atento servidor, Dr. Jerónimo Ceballos.»

NUEVO OBISPO

Con verdadera satisfacción leemos en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 10 del actual, el R. D. en que S. M. el Rey, (q. D. g.) nombra Obispo de Córdoba al Dr. D. Marcial López Criado, Canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba y secretario de Visita del Sr. Obispo.

Grata impresión ha producido en el pueblo de Cabra, donde tiene muchos amigos en el clero y particularmente la elevación a la dignidad episcopal al Sr. López Criado, nombramiento merecido y acertado.

Nosotros que apreciamos también las altas cualidades y dotes excepcionales que concurren en el nuevo señor Obispo, unimos a las felicitaciones numerosas que recibe, una muy sincera y expresiva de «La Opinión».

La Opinión de Cabra.

Para la Cruz Pectoral del nuevo Obispo de Córdoba

Nombre	Pesetas
Suma anterior	1.772 50
D. Joaquín Trillo Figueroa y Barbero	10
D.ª Carmen Cabanás y Blanco, viuda de Chaparro é hija	50
D. Athenógenes Sánchez Díaz	5
Srta. Antonia García	2
D. José Fernández Sánchez, párroco de Blázquez	5
D. Miguel Ribóo Suelbials	25
D. Juan Font Navas	5
Dr. D. Jerónimo Ceballos, de Córdoba	25
D. Manuel Fernández Díaz, presbítero	5
D. Angel de Torres é Illescas y señora, de Oádiz	10
D. Mateo López Du-Ras, cura ecónomo de Pedro Abad	5
D.ª Manuela Dueñas Cabrera	5
D.ª Ana López Dueñas	5
D. Manuel Cabello Lucena, maestro albañil	6
Comunidad de PP. Carmelitas de S. O-yetano	5
D. Emilio Pánuza Silva, arceprioste de Fuente Obajuna	25
Excmo. Sr. D. Pedro Gil Moreno de Mora	100
D. José Zerbano Miranda	10
D. Marcelino Sana, arceprioste de Hinojosa del Duque	10
D. Agustín Ferrer Torres	25
D. José Cámara Morillo	5
D. Rafael Martín Carvejal	5
D. José Ferrer Tordera	5
D. Cirilo Ferrer Tordera	5
Los empleados de la sucursal que en Lucena tiene el Monte de Piedad, nos envían nueve pesetas, que se descomponen en la siguiente forma: D. Ricardo Clot Tejedera	5
D. José López de Abumada	1
D. Juan Fuentes Almenara	1
D. Enrique Cantero López	1
D. Joaquín Borrego Roldán	1
Suma y sigue	2.139 50

Se reciben las cuotas en esta Redacción.

Si el día 24 se eligen representantes que sepan mantener el buen nombre de España y proporcionarla días de ventura, esa fecha quedará como recuerdo de un momento feliz en que los españoles supieron cumplir con su deber.

Crónicas de la guerra

Los modernos ataques

Antes de la guerra actual, los reglamentos tácticos de todos los países preconizaban, en efecto, la preparación artillera de los grandes ataques; el fuego del cañón precedía a la acción de los infantes y la acompañaba luego en su desarrollo, hasta proteger la retirada, si se hacía precisa, ó hasta perseguir al adversario en la suya, cuando se lograba el objetivo perseguido.

Pero el predominio de la artillería, con el empleo de los gruesos calibres como baterías de campaña, el empleo de las ametralladoras, la actuación del fusil ametrallador y el tenaz empleo en la pelea de las granadas de mano y de las de fusil han cambiado por completo el aspecto y desarrollo del ataque, que hoy ya no se hace por saltos sucesivos de las guerrillas de infantes, sino en forma muy distinta y muy nueva.

Antaño, es decir, antes de esta guerra, después de la preparación artillera, la infantería avanzaba, y cuando entraba en la zona de eficacia de su fusil rompía el fuego, y las guerrillas avanzaban en sucesivos saltos, alternativos de 50 en 50 metros ó de cien en cien desde los 1.200 hasta los 800, y a partir de éstos, como último escalón del fuego, se lanzaban resultas al choque en precipitado avance.

Los técnicos llegaron a asegurar que, ante la eficacia de las armas de fuego, no era ya factible el choque cuerpo a cuerpo, y advertían el predominio absoluto del fusil y la nulidad del arma blanca.

Hoy día, el ataque se realiza en otra forma; antes de él el Capitán reune a los oficiales y alcaides y les entrega un croquis del terreno.

Ellos croquis han sido obtenidos por las observaciones hechas desde las trincheras y por las fotografías y datos tomados por los aviones de exploración.

Sobre el croquis marca el Capitán la misión de cada uno, señalando distinta acción a las secciones de asalto y a las de refuerzo.

Los equipos de limpiadores de trincheras, armados de pistolas automáticas y de granadas, reciben sus misiones especiales.

Se indica el objetivo final de un modo claro y terminante, y se previenen las detenciones que hay que efectuar en el curso del combate, así como se estudia la reducción de los nidos de resistencia.

La artillería prepara el ataque quebrantando con su fuego destructor las alambradas que preceden a los atrincheramientos.

Cuando el bombardeo llega a hacerse energicamente formidable el adversario se encierra en los abrigos más profundos, que en ocasiones sirven de tumba, porque los proyectiles de la gruesa artillería destruyen por completo estos escondrijos.

Cuando la preparación parece ya suficiente se da la orden de atacar.

La compañía ha sido anteriormente dispuesta en las trincheras de partida; marchan generalmente en primera línea dos secciones de asalto y dos de refuerzo, enviándose patrullas hacia las líneas enemigas para asegurarse de que las alambradas han sido destruidas.

El asalto es resuelto y enérgico, buscando a toda costa el choque al arma blanca en los mismos atrincheramientos del adversario.

Capitán Bailén.

Las elecciones próximas tendrán importancia excepcional para el orden y el porvenir de España y por esto los católicos debemos votar como un solo hombre.

Los cuerpos de Correos y Telégrafos

Contra el Duque de Bivona

No ha debido presidir el acierto en la gestión de duque de Bivona en el tiempo que lleva en la Dirección de Comunicaciones.

Es lo cierto que en los funcionarios de Correos y Telégrafos se nota disgusto por esa actuación y los de correos han acordado enviarle la siguiente exposición que reproduce la prensa.

«Excmo. Sr.: Esta Junta Directiva, cumpliendo el acuerdo de las 49 provincias que integran la Unión del Cuerpo de Correos, acude respetuosamente a V. E. en súplica de que sean reintegrados a sus primitivos destinos los compañeros que de ellos fueron separados por haber intentado constituirse en Juntas de Defensa, organismos que ya existían en otros Cuerpos del Estado.

No ignora esta Junta el respeto que debe a su Director, y por eso súplica; pero, consciente de la obligación de hacer que sobre ella pesa por la representación que ostenta y siempre dentro de los límites de la más estricta disciplina, no puede abandonar, ni abandonará jamás, a los compañeros atropellados.

Si V. E. no pudiera vencer determinadas exigencias, el Cuerpo de Correos, unido hoy estrechamente para la defensa de su lema «Moralidad, Justicia y Progreso», y en su nombre, esta Junta, que es su única representación, estará al lado de V. E. para llegar donde sea necesario, pues, a todo, incluso hasta al sacrificio, está dispuesto para conseguir tan honroso propósito.

Con la satisfacción del deber cumplido, tranquila espera esta Junta la resolución de V. E. que, como de justicia ha de ser favorable a nuestra petición.

Barcelona, Enero de 1918. El Presidente, Ramiro Valera.—El Secretario, Miguel Maza. Excmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos:

«El Cuerpo de Correos, no conforme con la actitud de su Director general, Sr. Duque de Bivona, al no haber accedido a la anterior petición, a pesar de sus promesas, de haber transcurrido más de un mes de ella y de haber efectuado movimientos de personal dando ingreso a 20 nuevos oficiales, acordó que por mediación de sus Juntas, se pidiese al Gobierno su destitución.

Los funcionarios de Córdoba

Esta mañana la Junta de la provincia visitó al Ilmo. Sr. Gobernador, exponiéndole sus quejas y pidiéndole, en nombre del personal de la provincia, transmitiese al Gobierno la petición de la destitución del Director general.

El Sr. Gobernador negóse a admitir y cursar al Gobierno de S. M. dicha petición, por tratarse de una protesta contra un superior y por estimar que al seguir dichos trámites, hiciese solidario de dicha protesta.

El cuerpo de telégrafos

Nuestro correspondiente en Madrid se refiere Mencheta telegrafía lo siguiente:

«Durante la celebración del Consejo de ministros estuvo esta noche en la Presidencia un oficial de telégrafos perteneciente a la Junta de defensa, esperando conocer si el Consejo aprobaba el crédito de tres millones para mejora en el personal del cuerpo.

Se dice que a última hora han surgido diferencias entre las juntas de Madrid y Barcelona, conjurándose el conflicto que amenazaba estallar.

También se afirma que el secretario del Rey estuvo esta noche en la Presidencia para informarse de las razones del descontento, de los funcionarios de correos y telégrafos.

Se rumorea que no se admitirán en telégrafos conferencias extraordinarias sino se aprueba el crédito pedido para mejoras en personal y material.

Igualmente se asegura que está acordada la huelga para el día 24 a la hora en que se efectúa el escrutinio de las elecciones, si antes no presenta la dimisión el duque de Bivona.

Si en las futuras Cortes se vota una ley contra la Iglesia, no te quejes tu que pudiendo y debiendo votar contra el candidato anticatólico, te abstuviste de votar. Tu abstención le ha favorecido.

Las finanzas y la guerra

Francos y libras han permanecido casi invariables durante la semana, cerrando el último lunes a 72'60 y 19'70 respectivamente, igual que el lunes anterior.

Los mercados se repusieron de su baja, puramente circunstancial y aún artificial, pasando de 91 a 93.

Las deudas rusas que antes de la guerra ascendían a 8.800 millones de rublos (un rublo vale medio duro aproximadamente), se han calculado a fines de 1917 en 55.000 millones de rublos (es decir unos 187.500 millones de pesetas calculando en números redondos y a la par).

De estas deudas los empréstitos rusos en el extranjero representaban antes de la guerra 6.500 millones de rublos (más de 17.000 millones de francos), la mayoría de los cuales estaban, como se sabe, colocados en Francia.

Durante la guerra esta deuda exterior se ha más que doblado, aumentando con 7.000 millones de rublos, principalmente por concepto de mercancías importadas en Inglaterra.

Por otra parte el último balance conocido del Banco Imperial, correspondiente al 5 de diciembre de 1917, da a conocer que la circulación de billetes, que antes de la guerra era en el ex-Imperio de 1.634 millones de rublos, es hoy de 18.917 millones (es decir once veces mayor), quedando la garantía de oro reducida al siete por ciento; y que la existencia en cartera de obligaciones del Tesoro a plazo corto era en esa fecha de 55.507 millones.

Por fin la disgregación política ha venido a dificultar aún más el problema financiero ruso. Sobre el capítulo de pago de deudas extranjeras, sólo aparecen claros por el momento estos dos hechos:

Primero: Una cláusula de la paz de

Ucrania con los contrarios, según la cual el nuevo Estado se compromete a tomar sobre sí la parte proporcional de la deuda exterior rusa con relación a los tenedores de potencias que firman ahora la paz.

Segundo: Las conocidas declaraciones del Gobierno maximalista negándose a reconocer una parte de las deudas en cuestión.

Esta es la perspectiva que por el momento se ofrece a los tenedores de papel ruso, problema gravísimo sobre todo para la economía de Francia, donde tantos millones del ahorro de las clases productoras se hallan invertidos en ese papel.

La guerra ha convertido a Inglaterra en deudora, no sólo de América sino del Japón.

Esta deuda comprende las siguientes partidas:

—10 millones de Libras en bonos del Tesoro, emitidos en julio de 1916 y prorrogados en julio de 1917.

—100 millones de yens (un yene equivale a medio duro) en bonos de Tesoro a tres años, emitidos en diciembre de 1916.

—80 millones de yens, de la última operación, en bonos del Tesoro a un año.

El total, reducido a moneda europea, equivale a 28 millones de libras, ó sean 560 millones de pesetas (al cambio de 20).

Un financiero.

Solo el miedo ó retraimiento suicida de los buenos, es el que puede dejar campo libre a las inquietudes. Ello fué lo que hasta ayer les dió aparentes triunfos, y que hoy podría aumentárselos todavía.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Castro del Río, hurto, contra Pablo Jiménez Elias y otro. Defensores Sras. Rubio y Obregón.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Mentore, por hurto, contra Juan Polo Melendo, condenándole a la multa de 150 pesetas.

En la de Priego, por diestro, contra José Romualdo Cervera Hidalgo, es condenado a 6 meses y un día de prisión.

Gobierno civil

Don Enrique Escobar Ramos, ha solicitado 48 pertenencias de hulla con el nombre «María Amelia», término de Belmez; D. José Escribano López, solicita 20 de hierro con el de «Salvador», término de Bena.

Se han expedido licencias para cazar a don Pedro Berral Hidalgo, de Fernán Núñez; don Manuel Escribano Oaivera, de Palma del Río; don José Lara González, de Montoro; don Pedro González Fernández, de Pozoblanco; don Francisco y don Pedro García Pedraza, de Villanueva de Córdoba; don Juan Jurado Castilla, de Pedro Abad; don Atanasio Cuscos Muñoz, don Antonio Jesús Cañero Muñoz, don Hilario Muñoz Ramírez, de Almedinilla; y don Juan M.ª de Lara Ceballos, de Bajalanca.

Impugnación

La maestra de Pedroche D.ª Carmen Fernández, reclama contra el escalafón general.

—Han sido nombradas maestras interinas doña Carmen García Tarifa, de Obachillo del Río (Fuente Palmera); doña Josefa Valbuena, de Fuente Tójar; doña Carmen Lara Casas, del Cerrillo (Rute).

—Don Manuel Ruiz, maestro de Balsez, solicita licencia para hacer oposiciones.

—Han solicitado tomar parte en el concurso de interinos, don Juan E. Castro, doña Paula Navarro y don Juan López.

—Se han posesionado del cargo de maestra interina de Fuente la Lancha, doña Anunciación Peña, y del sueldo de 1.650 pesetas, el de Balmez don Vicente Cámara, y de 1.500, el de Montilla don Francisco Varo.

Militares

Solicita permiso el veterinario don Alfredo Seijo Peña.

Se despide para Tetuán el capitán de infantería don José Sánchez Gómez.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—La Catedral de San Pedro en Antioquia.

Jubilos Circular.—Mañana en el Convento del Corpus Christi.

CULTOS DE CUARESMA

Salvador.—Los martes, jueves y sábados un cuarto de hora después de oraciones quinario al Señor del Arquillo Real, con plática del Sr. Rector. Este periódico se publica con censura eclesiástica.

Notas políticas

(TELEFONEMAS DE LA MADRUGADA)

Madrid 21 (tres madrugada)

Durante el Consejo

Antes de terminar el Consejo de ministros salió el señor Alcalá Zamora, diciendo a los periodistas que marchaba a la estación para despedir a su señora que salía en el expreso para Córdoba.

A las nueve y cuarenta y cinco llegó a la Presidencia el secretario del Rey, y al salir manifestó a los reporteros que había ido a dar un recado al subsecretario, así que su visita tuviera ninguna relación con el Consejo de ministros que se estaba celebrando.

Después del Consejo

El Consejo de ministros terminó a las diez de la noche. Al salir el señor La Cueva dijo a los periodistas: Hemos estado en completa unanimidad; no ha habido ni muertos ni heridos y ni siquiera prisioneros. Inmediatamente se despidió de los reporteros, marchándose.

El señor Fernández Prada nos recibió después, manifestándonos que no había Nota oficial. La mayor parte del Consejo—agregó—la hemos dedicado al «Excmo. de los torpedeamientos del «Oferino», «Giralda» y «Duque de Génova», estudiando las circunstancias que en cada caso han ocurrido, y tomándose los acuerdos por unanimidad.

El señor Balamonde—añadió Prada—dió cuenta de un proyecto de decreto, disponiendo que a aquellos funcionarios de Gobernación que deben ser jubilados y les falta dos años para tener derechos plenos, se les permita seguir prestando servicio.

Se aprobaron varios expedientes de trámites.

Yo—agregó el señor Fernández Prada—dió cuenta de un decreto reglamentando los ascensos en la carrera judicial, disponiendo que sean por rigurosa antigüedad.

Ultimamente se examinó un proyecto de nueva Nota de contestación a la enviada por el gobierno de Alemania.

Ampliación al Consejo

Ampliando la referencia dada por el señor Fernández Prada, hemos conseguido averiguar lo siguiente:

Anaque la visita a la Presidencia del secretario del Rey despertó gran curiosidad, por sospecharse que llevaba algo importante, se nos asegura que no tuvo, la menor relación con el Consejo de ministros y que éstos ni siquiera se enteraron de la visita. Indudablemente fué a dar algún recado al subsecretario de la Presidencia.

En el Consejo se trató de la suajiciada huelga de los carteros, conviniéndose en que este asunto marcha por buen camino y que no llegará a plantearse aquélla.

Luego se ocuparon los consejeros de la cuestión internacional en cuanto afecta a los tratados comerciales con Francia y los Estados Unidos. Acerca de éste dió una amplia explicación el ministro de Hacienda.

Después se habló extensamente de la Nota presentada a Alemania por el torpedeamiento del «Duque de Génova», del «Oferino» y del «Giralda», promoviendo una acalorada discusión, llegando algún ministro a exteriorizar su actitud en sentido enérgico.

Se aprobaron las notas que han de enviarse protestando de los últimos torpedeamientos, pero con una condicional puesta por el aludido ministro en lo que se refiere al torpedeamiento del «Duque de Génova», en la que se llega al límite de la actitud enérgica.

El votar en blanco favorece al candidato enemigo.

El asunto del torpedeamiento del «Girald», marcha por buen camino. **Peticiones a Alemania**
Más tarde hemos sabido que el Consejo acordó respecto a la Nota por el torpedeamiento del «Duque de Génova», pedir a Alemania el respeto absoluto para la navegación por aguas jurisdiccionales.

Con referencia al «Ceseriu» para aclarar los informes telegráficos recibidos por el Gobierno, se esperaba comprobarlos con otros que llegarán mañana, aplazándose la Nota hasta que se reciban.
En cuanto al caso del «Girald» se pide respeto para el sabotaje.

MENCHETA

NOTAS JAIMISTAS

En estos últimos días se ha venido trabajando todo lo posible para conseguir, ya que las circunstancias presentes no permiten otra cosa, en esta provincia, que el mayor número de candidatos que han de luchar el próximo domingo en los diversos distritos nos dieran por escrito el mínimo de garantías, que creemos deber exigirles para que nuestro concurso el día de las elecciones en alguna manera resulte útil a la santa Causa que defendemos.

No han sido estériles nuestros esfuerzos, gracias a Dios, como verán nuestros lectores indicado más abajo.

Aparte de los trabajos a que alude la anterior nota, se ha dado aso por primera vez a lo menos en la circunscripción, el hecho de que se piense en la presentación de un candidato puramente católico con el apoyo de importantes fuerzas políticas de ella, no pertenecientes a nuestro campo, pero que gozan de justa fama de honradez y otras excelentes cualidades políticas, por cierto no muy reconocidas por algunos de los directores de la política en esta provincia.

Desde luego se han sentido jalones para futuras cooperaciones que resultarán beneficiosas para todos.

Nuestro Excmo. Sr. Jefe Delegado Sr. Marqués de Cerralbo, y nuestro jefe regional, Excmo. Sr. D. Jesús de Gramercy, desde Madrid y Sevilla respectivamente se han dirigido en estos días a nuestro jefe provincial, dando orientaciones y aprobando todo lo que se ha realizado de acuerdo con las instrucciones recibidas.

El resultado efectivo de nuestros trabajos ha sido el siguiente: obtención del Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra, nuestro muy ilustre paisano, de una hermosa carta en que con el

brillante estilo y peculiar fogosidad que le son características explica lo que tanto en el orden religioso, como en la cuestión internacional de la neutralidad y, por último, en las aspiraciones regionalistas ha realizado él y promete realizar dentro de sus concepciones, obrando con la lógica y la altura de miras con que los hombres de su relieve político suelen obrar.

Análogas manifestaciones, por escrito, han hecho los Sres. D. Eugenio Barroso y D. Miguel Angel Conradi, por tanto es deber de todo jaimista votar en la circunscripción a los señores Sánchez Guerra y Barroso, y sólo a ellos, y en el distrito de Posadas, al Sr. D. Miguel Angel Conradi.

En los demás distritos de la provincia, acomodándose a las normas de Su Santidad, declaración colectiva de los Obispos y repetidas instrucciones de nuestro órgano oficial en la prensa «El Correo Español», deberán nuestros correligionarios votar al candidato que en conciencia estimen menos perjudicial a nuestros ideales.

Autorizados por nuestra Jefatura provincial, rogamos a todos los nuestros tengan por oficiales estas notas, procurando atenerse en su conducta a las instrucciones en ellas dadas.

Un jaimista.

DE SOCIEDAD

Anteayer dió a luz con toda felicidad una hermosa niña la joven y bella señora Marquesa de Oativeros. Enviamos nuestro más cordial parabién a los Marqueses de Oativeros por este venturoso suceso y a los abuelos de la recién nacida señores de Marchesi y Butler y Trillo viuda de Cabrera.

—Regresó a Madrid el Duque de Almodóvar del Valle.

—Ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Pilar Barbudo, digna esposa del oficial de este gobierno civil don Pedro Villoslada. Enhorabuena.

—Ha sido nombrado secretario del Instituto de Las Palmas D. José Chacón de la Aldea, hijo del general gobernador militar de esta provincia.

—En el correo de Madrid ha marchado el aventajado alumno de medicina don Manuel Córdoba Román.

—Pasa temporada en Madrid el excelentísimo señor Conde de la Cortina.

—En la dehesa de Navas de los Corchos, término de Hornachuelos, propiedad de los condes de San Antonio, se ha verificado una animada montería, a la que asistieron, entre otros cazadores, los duques de Medinaceli, marqués de Cayo del Rey e hijos, se-

ñores de Calvo de León, Parladé y Gamero Olvico, habiéndose matado numerosas reses, especialmente en la mancha llamada Mansorro, en que se cobraron 32 entre venados y jabalíes, sin contar las cogidas por los perros, quedando todos satisfechísimos del resultado de la expedición, así como también de las atenciones de que fueron objeto por el dueño de la finca.

Política provincial

El «Boletín Oficial» publica hoy una extensa circular del ministro de la Gobernación dando instrucciones para las elecciones del domingo. Entre otras cosas dispone que ese día cumplan la ley del descanso dominical las tabernas.

—Han cambiado de ayer a hoy las circunstancias y requerimientos hechos por el distrito de Hinojosa del Duque para que su candidato en las elecciones del domingo sea D. José Castillejo y Castillejo, se ha accedido por el partido conservador. En su consecuencia queda retirada la candidatura del señor Gálvez Ocaño y en el distrito de Hinojosa no quedan más candidatos que el que fué diputado por ese distrito D. José Castillejo y Castillejo, conservador, y el socialista Sr. García Cortés.

—La noticia que publicamos anoche de que el Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Sigüenza se presenta diputado a Cortes, ha sido comentadísima. Algunas personas se han acordado hoy a esta relación e preguntarnos si conocíamos el criterio de los futuros diputados a Cortes por esta provincia en el caso de que el Sr. Arcipreste citado y el cura castrense Sr. Planas fueran elegidos diputados. No conocemos el criterio de ninguno de esos señores, pero no sería aventurado suponer que tratándose de Cortes de renovación, no habría obstáculo a admitirlos como diputados. Si son ciudadanos para todo, porque no han de serlo para este caso? Solo se explica la prohibición por un caso de sectarismo agudo de quienes votaron la Constitución vigente.

—Ayer estuvo nuestro paisano el señor Sánchez Guerra en Alcazarjos, Pozoblanco y otros pueblos de aquel partido judicial. Se le hizo un entusiasta recibimiento.
En Pozoblanco dió un mitin viéndolo lleno el teatro.
A su paso por Pedro Abad se le unió el exdiputado Sr. Porras Aguayo y al pasar por Montoro el exsenador D. Florentino Sotomayor, y todos juntos recorrieron el distrito de Pozoblanco.

El jefe del partido conservador en Alcazarjos don Juan García Arévalo publicó una hoja titulada «Quien es Sánchez Guerra, que signa su candidatura.» Dicha hoja está escrita en términos de gran entusiasmo y muy encomiásticos para el señor Sánchez Guerra.

—El candidato liberal por el distrito de Posadas don Miguel Angel Conradi, ha visitado por segunda vez Almodóvar del Río, donde tuvo buena acogida.

—El gobernador civil ha telegrafado al alcalde de Aguilar recordándole los preceptos legales sobre elecciones y la R. O. del ministro de la Gobernación publicada ayer en el «Boletín Oficial», para que se abstenga de intervenir en la lucha del domingo.
Esto ha obedecido a diversas denuncias hechas al gobernador de actos poco renovadores ejecutados por el citado alcalde.

(El Sr. Sánchez Guerra ha pasado hoy el día en el distrito de Ombra por el que ha retirado su candidatura el Sr. Castillejo. Mañana (D. M.) publicaremos el nombre del candidato conservador por el distrito de Ombra.)

—Han sido requeridos para dar fe en asuntos electorales los siguientes notarios: don José Marín Cadena, por el candidato republicano, para Los Moriles; don Diego del Río y Muñoz Cobos, por el señor Conradi, y don Francisco de la Iglesia y Varo, por don Manuel Gamero Olvico, ambos para todo el distrito de Posadas.

Crónica Local

Caja de Ahorros

El domingo han ingresado en la Caja de Ahorros 25.933 pesetas por 245 imposiciones, de las cuales son nuevas 15 y se han satisfecho pesetas 31.703'82, a solicitud de 104 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Autorizaciones

Se han concedido a los señores Carbonell y C.ª para remitir 200 kilos de harina a El Carpio; señores Here-

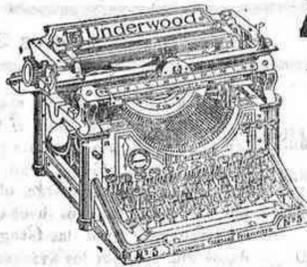
Rafael Gavilán Bravo

Corredor de Comercio Colegiado y Abogado en ejercicio

Ramírez de Arellano, 9

Córdoba

Intervención en toda clase de operaciones de Banca y compra venta de papel del Estado. Gestión de préstamos con letras de cambio y garantía hipotecaria.



Máquina de escribir Underwood

Campeón desde 10 años consecutivos

Guillermo Truniger & C.ª - Barcelona (CASA SUIZA)

deros de don José Degado Martínez, 45 de garbanzos a Peñafiel, 300 para Medina de Rioseco, 600 para Madrid; a don Pedro Pablos Sáez, 2.840 de garbanzos para El Carpio; señores Ojuna y Caballos, 50 de alubias para Larra; don José de Rioja, 3.300 de cebada para Alhondiguilla, 1.300 para Posadas; 692 al Vacar; señores Carbonell y C.ª, 100 kilos de harina para Villanueva de la Serena, 100 a Azuaga, 100 a Cabra, 100 a Fuente Obajuna, y otras cantidades a otros puntos; don Valentín García del Campo, 100 de alubias para Marmolejo y 50 para Jaén.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.

Sucesores de Vda. de J. Capdeuille

Muy en breve tendremos el honor de ofrecer a nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Dolores Ruiz Lozano, de fractura del codo izquierdo, y Antonia Mesa Guillón, de lesiones.

Incendio

A la una de la madrugada de hoy, se declaró un incendio en el establecimiento de D. Pascual de Miguel, sito calle Luceno, núm. 29, acudiendo el guardia Guerrero Aguilar, y el guardia particular Rafael Martínez, y en unión de D. Pascual, pudieron localizar el siniestro quemándose 16 sacos de azúcar, dos de trigo, tres de garbanzos, 16 arrobas de fideos, 100 kilos de buñías, 32 docenas de huevos, dos sacos de maíz, 80 seras vacías, 100 kilos de lentejas.

Oien kilos de habichuelas, 10 resmas de papel, 20 sacos vacíos, 2 serates llenos de higos, 4 millares de cartuchos vacíos y 32 kilos de café tostado.

PULPA SECA DE REMOLACHA

(Gran plano para ganado)

A 10'50 pesetas saco de 40 kilos.

Almacén de Colonias

Plaza de Colón, núm. 1

Valentín García del Campo

Al cielo

A la temprana edad de 30 meses ha subido al cielo el precioso niño Enrique Villegas García, hijo de nuestros distinguidos amigos los señores de Villegas Montesinos (don Enrique).

Por tan sensible pérdida le enviamos nuestro más sentido pésame, así como a sus abuelos los señores de Villegas y García.

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tuberías, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, &c. &c. Finturas al agua MATOLIN

Monte de Piedad

El lunes próximo 25 de los corrientes tendrá lugar en este establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la subasta segunda, durante el mes de Abril último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse. Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas. El acto dará principio a las diez de la mañana.

Telegrama

Texto del telegrama del Comisario general de Abastecimientos dirigido al Presidente de la Junta general de Fomento Agrícola de Andalucía: con fecha 20 del actual:

«Recibido telegrama fecha 16, puedo manifestarle que estimando con veniente la tasa de abonos y demás elementos que intervienen en la producción agrícola me ocupo actualmente de dicho asunto.»

Teatro-Circo

Anoche debutó la compañía melodramática Luis Blanca, que mañana pondrá en escena «El jorobado Enrique de Logardore», melodrama en nueve cuadros.

Arrendamiento

Desde San Juan próximo se hace de la casa Alonso de Burgos núm. 33, con siete habitaciones, patio e instalación de agua potable. Darán razón Paseo de la Victoria, núm. 4, todos los días laborables de 9 a 1. 10—1

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR Sin número

Verin Sansas

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 Septiembre.

Bebed las marcas Claret y «Diamante» de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina sin número. 50

Un modelo de democracia

Las naciones que forman la Infinita Alianza,—entre las cuales figura Siberia, la negra africana, y Siam, el amarillo asiático,—se han titulado a sí mismas modelos de democracia, que solo luchan para derrotar a la autocracia germana. Que es lo propio que tratan de hacer a los médicos alienistas. Y a fuerza de repetir la canchalesca, que al principio tenía por objeto embargar a las galerías, han llegado a tenerla por artículo de fé fé los aliados y sus sucesores aliados.

Como Inglaterra está a la cabeza de esa Liga antigermánica, y se adjudica ella la primera el pomposo nombre de madre de las libertades, vamos en estas cuartillas a presentar al lector un modelo reciente de la democracia británica.

Nos referimos al discurso, llamado de la Corona, que el rey de Inglaterra y emperador de las Indias ha pronunciado el día 16 del corriente mes en la Cámara de los Comunes.

Bueno, pues a esos comunes que son parecidos a nuestros diputados, ha dicho Jorge V estas expresiones, que prueban bien claramente de qué clase es la democracia británica.

«Los Estados Unidos de América están a nuestro lado (al de Gran Bretaña) para defender la libertad y la justicia, y su entrada en la guerra y la de otros Estados ha unido a todo el mundo civilizado en una liga de naciones contra Alemania.»

España y las repúblicas del Norte, del Centro y del Sur de América son testigos de mayor excepción de que en efecto los Estados Unidos defienden siempre la libertad y la justicia y en cuanto a que todo el mundo civilizado se ha unido, está claro que es así, cuando se considera a España, Suiza, Holanda, Dinamarca, Noruega y Suecia, en Europa, y a Chile, Argentina y Colombia, por ejemplo en el Nuevo Mundo, que no están en esa Liga, y si forman en ella San Marino, Liberia, Montenegro, Serbia y antes Rusia.

«Dice mucha verdad ese rey de los ingleses! Pero más verdad expresa cuando a continuación asegura «que todas las democracias del mundo han determinado obtener una paz justa y estable.» «Como la que ha conseguido Rusia verbigracia!»

E inmediatamente de esa altisonante afirmación, agrega Jorge V: «mis fuerzas navales y militares... les ha valido la admiración de mi pueblo... las fuerzas de mis dominios... mis súbditos... mi pueblo irlandés...»

Ahí teneis, españoles britanizados la comprobación de que el Estado es en Inglaterra el rey Jorge V, como lo era en Francia Luis XIV, hace siglos, en tiempos en que el mayor absolutismo imperaba en Europa. Mis fuerzas navales y militares, mi pueblo, mis dominios, mis súbditos... ¿se quiere expresión más fiel y terminante del despotismo, de la autocracia y autocrática, que gobierna en Gran Bretaña en estos momentos en pleno siglo XX? Cuando se derrumban los seculares imperios y son destronados los cesáres, que a la vez son pontífices, y se levantan nuevos Estados socialistas, que han hecho tabla rasa de todas las instituciones políticas y diferencias sociales, se nos presenta nada menos que el jefe de ese Estado, llamado Reino Unido, que tanto blasona de democracia como el prototipo de la autocracia de la edad media, de aquí los nebulosos siglos de la esclavitud, del servilismo, del feudo, del señorío, en que el pueblo era un rebaño, el territorio de la nación una propiedad particular del señor, al que competía, con exclusión de toda otra persona, el derecho de vida y muerte de los que le estaban sometidos.

¡Y ese Rey Jorge V y esa Inglaterra y ese pueblo británico se atreven a presentarnos como ejemplo perfecto de igualdad política, sin discrepancias sociales y con facilidades extraordinarias económicas!

¡Y que ese monarca que llama a los ciudadanos mis súbditos, que denomina a la nación mi pueblo, que se adjudica la propiedad del territorio nacional diciéndole mis dominios, que a las fuerzas de mar y tierra del Estado tiene por suyas únicamente—todo lo cual era enojo y sienta bien en los cuantos orientales—tenga la osadía y el descaro de ofender a las potencias neutrales acusándolas de no civilizadas y nos considere tan imbéciles que hayamos de creer esa farsa de que todas las democracias (como la de él!) y entre ellas los Estados Unidos se están por defender la libertad de los demás!

Antonio Barranco Garrido

Homenaje de justicia

— POR EL —

Doctor López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Dr. Rego, se sirvan manifestarlo, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas 700 páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de cinco pesetas.

Tala importante

Se venden las leñas de encinas y alcornoques de las dehesas «Chamieros», «Mosqueros» y «La Baja».

También se venden dos magníficos herracos, de raza portuguesa, rubios, de uno y dos años. Darán razón en San Calixto (Hornachuelos). 8—5

Anuncio

PLAZA DE TOROS DE BELMEZ

La empresa propietaria de este circo, abre un concurso para su arriendo por uno ó varios años. Las proposiciones se admiten desde el día 15 del actual al 10 del venidero Marzo, en casa del secretario don Gregorio Sánchez Pastor y Sánchez Grande (Fábrica de Harinas), donde se encuentra de manifiesto el pliego de condiciones, para que pueda ser examinado por los que intenten tomar parte en el concurso.

Análisis de Orina

ESTERILIZACIONES

Farmacia del Globo

Alfonso XIII, 52. - Córdoba

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Política

Madrid 21 (tres tarde)
Madrid 21 (seis tarde)

Han tiroteado a Cambó?

«El Sol» publica hoy una noticia que su corresponsal en Barcelona le ha transmitido por teléfono y durante la cual oíó constantemente la censura.

Según dicho corresponsal, en Oporto, provincia de Tarragona, se hicieron varios disparos contra el coche en el que iban Cambó y Abadal. Ambos resultaron ilesos.

La noticia es ignorada en los centros oficiales.

Consejo

Hoy se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros semanal. Ha terminado a las dos de la tarde.

García Prieto marchó al ministerio de Estado y allí recibió a los periodistas, diciéndoles:

El Consejo de hoy, celebrado en Palacio, no ha tenido ninguna nota especial. Yo hice el resumen acostumbrado de los asuntos de la semana. Hablé de política interior, informando al Rey de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros de anoche.

También hablé al Rey de asuntos electorales, informándole de los casos en que se ha aplicado el artículo 29 de la ley, el domingo pasado. Hablé de la campaña electoral que realizan los elementos políticos y que en Cataluña es donde ha adquirido el máximo de intensidad. Le dije que los ministros Sres. Ventosa y Rodés, á semejanza de lo que hacen los ministros ingleses, habían realizado actos de presencia en pro de sus ideas políticas.

Sin consejo

Preguntamos al señor García Prieto si había habido consejo y nos contestó que no. Se limitaron los ministros a cambiar impresiones hallándose ya de pie.

El gobierno de Finlandia

Preguntado el presidente acerca de una comisión de Finlandia que le había visitado ayer contestó que hoy volverá á recibirla. Dicha comisión le hará entrega de un documento en el que solicitan que España reconozca á Finlandia como estado independiente. Sobre este asunto ya ha tomado acuerdo el gobierno y en su vista yo contestaré que España reconocerá de hecho dicho estado oportunamente y entablará con él relaciones de amistad.

Otro Consejo

Un periodista preguntó al Presidente si había Consejo el sábado y replicó que no. Ese día tiene que ha-

ber recepción diplomática y como no hay asunto de ninguna clase que requiera que los ministros se reúnan, no habrá Consejo hasta el miércoles próximo que es celebrará el ordinario.

Los tiros á Cambó?

Un reporter preguntó á García Prieto si sabía algo de la agresión de que según «El Sol», ha sido objeto Cambó. García Prieto dijo que carecía de noticias oficiales y suponía que se trataba de un rumor inexacto. Los ministros regionalistas tampoco saben nada.

En vista de ello, el Presidente llamó al subsecretario de Gobernación, quien dijo que no se había recibido ningún telegrama relacionado con semejante hecho. En su consecuencia dispuso el Presidente que llamara al gobernador civil de Tarragona y le pidiese detalles, suponiendo que desmentiría rotundamente semejante hecho.

Banquete

Esta noche se celebrará un banquete en la Embajada de la Argentina para presentar al cuerpo diplomático el nuevo agregado militar de la misma.

Los servicios de comunicaciones
Preguntamos al Presidente qué había de cierto respecto al disgusto que se dice existe entre los funcionarios del cuerpo de Correos, los cuales estaban dispuestos á declararse en huelga.

El señor García Prieto dijo que esas versiones eran completamente inexactas.

Nuestras noticias coinciden en parte con las del Presidente. No se prepara ninguna huelga según se viene entendiendo por huelga, pero no se realizarán muchos servicios, limitándose los funcionarios á cumplir estrictamente el reglamento.

Lerroux se desdice

Bruselas.—En vista de que la anterior semana Lerroux afirmó que las Juntas de Defensa, le requirieron para que movilizara sus fuerzas con ocasión de publicarse el manifiesto de primero de Junio, la Junta Superior de Unión y Defensa del arma de Infantería, requirió á Lerroux para que probase su afirmación publicando los nombres de las personas que le hubiesen hablado en nombre de las Juntas.

Lerroux ha contestado en una carta negando que él hubiese hecho esas afirmaciones ni en la Casa del Pueblo ni en ningún otro sitio.

La Junta en vista de tal contestación ha preguntado á Lerroux si autoriza la publicación de su carta.

Lo de Cambó

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que ha llamado por te-

léfono al gobernador de Tarragona y le ha preguntado si era cierto que Cambó había sido tiroteado. El gobernador se informará detenidamente y cuando conteste, yo facilitaré á la prensa nota de ello.

Lo de Telégrafos

El subsecretario fué preguntado por nosotros sobre la certeza de la huelga de funcionarios de Telégrafos y nos dijo: No hay tal huelga.

Pues anoche, le respondimos, no se admitían conferencias telefónicas por orden gubernativa. El subsecretario dijo que no había tal orden y que no se explicaba la suspensión de conferencias.

Prida

El ministro de Gracia y Justicia ha rectificado la referencia del Consejo de anoche que le atribuyen algunos periódicos.

El real decreto que fué aprobado se refiere á regular los traslados y ascensos en la causa de la magistratura.

Calificó de fantástica la ampliación al Consejo que publican algunos periódicos.

Finlandia independiente

La comisión de Finlandia que se encuentra en Madrid gestionando el reconocimiento de la independencia de aquel Estado ha dicho que ya han hecho esa declaración Francia, Italia é Inglaterra. Francia é Italia sin reservas, pero Inglaterra la ha condicionado.

Se constituirá en Finlandia una república y su presidente será Svinhufvud, oriundo de Suecia y ardiente defensor de las prerrogativas de Finlandia.

El almirante ha muerto

En el ministerio de Marina se ha recibido un telegrama de Cádiz, dando cuenta de que el almirante de la Armada Sr. Vinierra, ha fallecido á las seis y media de la mañana.

Tranquilidad

Palma.—Hay tranquilidad. Se ha retirado el retén de tropas que había en el Gobierno civil. La benemérita onatiza la plaza de abastos. Continúa la huelga de albañiles.

Soriano

Valencia.—Soriano ha pasado la noche con relativa tranquilidad. Esta mañana le practicaron una nueva cura.

Ha disminuido la supuración y se espera que la semana próxima entre en franca convalecencia.

Extremetas

Badajoz.—Hay en Zafra seis mil cabezas de ganado que no pueden embarcarse por falta de vagones.

El gobernador ha ordenado la incautación del carbón vegetal.

Lo de Cambó no es verdad

Barcelona.—Es inexacto que haya sido tiroteado Cambó. Lo ocurrido es que se presenta candidato y el Gobernador para evitar disturbios, mandó concentrar la guardia civil. Cambó ni siquiera ha ido á ese pueblo, aún cuando pensaba ir.

Firma de Guerra

El Rey ha firmado hoy los siguientes decretos: concediendo la gran cruz de la orden de San Hermenegildo al general de brigada de Infantería de Marina señor Epanos.

Nombrando al coronel de artillería D. Francisco Chavarri, comandante general del arma en la octava región; idem á D. Dionisio Muro, para la comandancia del Ferrol, D. Federico Basca para la de Pamplona, D. Rafael Márquez para la de San Sebastián, D. Tomás Ruano para la de Cádiz y D. Pedro Ceballos para la segunda sección de la Escuela Central de Tiro.

Nombrando á los coroneles de infantería don Manuel Arroy, don Rafael Román, don Angel Sequeros, don Eduardo Tapia y don Eduardo Reyes para mandar las zonas de la Coruña, Huelva, San Sebastián, Bilbao y Orense.

Concediendo la subinspección del 22 tercio de la Guardia civil al coronel don Carlos Díaz Burgos y nombrando para mandar la comandancia de la benemérita de Burgos al teniente coronel don Angel Alcañá Iriarte.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

Paris.—El parte oficial francés de las once de la noche dice: En la Ar-

gona rechazamos un golpe de mano del enemigo en F. ut de P. unificándose nuestras pérdidas. Lorena: Al Norte Bures y al Este de M. uel los destacamentos franceses han penetrado profundamente en una gran extensión del frente en las líneas alemanas. Esta operación brillantemente conducida, permitió á los franceses regresar á sus líneas con 400 prisioneros.

Parte alemán

Barfu.—El parte oficial alemán de la noche dice: El Oriente sigue el avance de las tropas alemanas que han penetrado en Estadi. En W. un ched ha sido cruzado en dirección Este.

Noticias de la tarde

Parte francés

Paris.—El parte oficial de esta tarde dice que en Reims fracasó un golpe de mano del enemigo. En un ataque nuestro hicimos 525 prisioneros, de ellos 11 eran oficiales.

No hay nada que señalar en el resto del frente.

Parte alemán

Berlin.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que en las Ardonas avanzaron. Los franceses nos atacaron en Baschinourt, penetrando en algunos puntos de nuestras posiciones de los que le arrojamos en nuevos combates.

En el frente oriental continuamos el avance.

Tomamos la isla de Moons y penetramos en Sealand, ocupando varios puntos de la bahía de Riga.

Penetramos en Bernejsl haciendo 500 prisioneros y apoderándonos de varios cañones. Pasamos el Wodner. Estamos á la vista de Wolmar.

Entre el Danaburg y Pinek hemos continuado el avance. Hemos dejado limpia de enemigos la ciudad de Rowao.

Hemos aprisionado un general en jefe, varios generales de brigada, 425 jefes y oficiales y 8.711 soldados.

Nos hemos apoderado de 1.753 cañones, 120 ametralladoras, cinco mil vehículos, mil vagones con sustancias alimenticias, é incalculable material de guerra que aún no hemos podido contar.

Parte italiano

Coltano. (Oficial).—Aprisionamos algunos enemigos en golpes de mano de las avanzadas. Nuestros aviones bombardearon los campos de aviación enemigos.

Los aviones enemigos han bombardeado varias ciudades nuestras, causando importantes desperfectos en edificios particulares. En Padua, en Vinconza y en Venecia, causaron víctimas del elemento civil, en su mayoría mujeres. Derribamos un aparato enemigo.

Cadorna

Roma.—El general Cadorna ha entregado á Giardino el cargo que tenía después de ser destituido del de generalísimo y ha hecho declaraciones elogiosas al esfuerzo del ejército italiano frente á los de los centrales.

La guerra en el mar

Nauer.—Un submarino alemán ha hundido ante la costa occidental inglesa del Mediterráneo cinco vapores que sumaban en total 23.500 toneladas de registro bruto. Entre ellos se contaba un transatlántico inglés de 13.000 toneladas. Los restantes vapores, también ingleses, iban todos cargadísimo.

Miscelánea

Militares

Barcelona.—En el vapor «Victoria Eugenia» han llegado unos oficiales del ejército de Bolivia, que vienen á seguir sus estudios en la Academia de Segovia. Los recibieron el cónsul de Bolivia y representantes de las autoridades locales.

Criminales reconocidos

Barcelona.—En la cárcel de San Felí de Llobregat y en ruada de presos, Eduardo Lara ha reconocido á Pablo Sabater y Francisco Font, los cuales le propusieron asesinar al ingeniero de la fábrica de Baquet, Hermanos, que murió poco después asesinado. Le entregaron un revolver y le propusieron la comisión de otros asesinatos.

Suicidas

Barcelona.—Un desconocido fué al cementerio del Sudcaste y se disparó dos tiros en la cabeza. Se halla en grave estado.

Ecos palatinos

El Rey recibió hoy en audiencia á los diputados argentinos Melo y Argenzi.

De Correos

La Coruña.—Los empleados de Correos visitaron hoy al gobernador civil para pedirle cursara al Gobierno una instancia en la que solicitan la destitución del Duque de Bivons.



ENRIQUE VILLEGAS GARCIA

DE DOS AÑOS Y MEDIO DE EDAD

Ha subido al cielo á las doce del día de hoy

Sus desconsolados padres, D. Enrique y Doña Ramona; su hermano, Francisco de Paula; sus abuelos paternos, D. Enrique Villegas y Doña Carmen Montesinos; maternos, D. Agapito Garóf y Doña María Sanz; sus tíos, tíos políticos, primos y primas políticos,

Al partir por tan triste desgracia suplican á sus amigos se sirvan concurrir mañana 22, á las cuatro de la tarde, á la parroquia de San Pedro, donde se verificará el Oficio de Angeles.

El acompañamiento se recibe en la iglesia y se despierto en el cementerio.
No se reparten esquelas.

Un maquinista herido

Málaga.—Al llegar al kilómetro núm. 141 entre las estaciones del Ocho y Gobantes, el maquinista de dicho tren Joaquín Melquiades Hernández, de 50 años, se incorporó para dar unos empujones á unos trabajadores estando el tren en marcha, pero tuvo la desgracia de caer.

Instantáneamente fué parado el tren, recogiéndose á Joaquín que presentaba una herida en la cabeza y contusión en la cara.

Seguidamente fué curado por los médicos D. Benigno Espinosa Garóf y D. Antonio Ariza Camacho que viajaban en el mismo tren. Después fué trasladado á Bebadilla.

El maquinista Melquiades es cordobés y qui tiene su residencia, es tanto viajando los expresos á Málaga.

MENCHETA.

Corresponsalías

ANÓRA

Político.—Ha sido nombrado jefe local del partido conservador en Añora, por defunción de don Mariano Sánchez Madrid (q. e. p. d.) su hermano el inteligente y laborioso profesor veterinario de dicha villa don Gervasio Sánchez Madrid. Habera buena tanto á él como á los habitantes de este pueblo, pues á juicio de los más es acertado el nombramiento.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES DE CORDOBA

Sociedad anónima domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada en el día de hoy, á propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, ha acordado el reparto de un dividendo activo de siete pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha, desde este día, en la Caja de la Sociedad, de una á cuatro de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos, descontándose las tres pesetas dadas á cuenta de este dividendo á los que las hayan percibido.

Córdoba 20 de Febrero de 1918.— Empresa de Aguas Potables de Córdoba.—El Director Gerente, Rafael Eraso.

EL ACTO MILITAR DE AYER

El banquete militar de ayer ha sido objeto de muchos comentarios. La finalidad del acto es atribuye á hacer constar de un modo fehaciente que dentro del Ejército reina la más perfecta disciplina y completa adhesión al trono. Por ello se creyó necesario que no hubiese limitaciones y fuese solo para los ex alumnos de la Academia General, sino hacerla extensiva á todo el Ejército, incluso á la Marina.

En las Juntas de Defensa y en diversas proposiciones se ha concretado el deseo de que los militares permanezcan alejados de la política y fué muy aplaudido el señor La Cierva cuando corroboró la necesidad de ese apartamiento.

La opinión general concede gran importancia al banquete, donde se han confundido en los mismos sentimientos representaciones de todo el ejército y los ministros, que se verán obligados á interpretar los deseos del país elevándolos á los Consejos de la Corona; y hasta el propio monarca ha querido realzar el acto con su significativa presencia personal.

Instituto Provincial de Higiene

Calle Alfons XIII, número 18
(GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Directo: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimentos y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción de Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIOLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

LABRADORES

UNICA GRADA práctica para gradear las semillas nacidas, es la plegadiza número 0, que vale únicamente pesetas 80; ancho de labor 2 metros; pesa unos 35 kilos y lleva balancín para ser tirada por una sola caballería. Si interesa otras gradas pedid prospecto especial.

Unica casa que siempre posee un gran surtido de rejas de acero para todas las marcas.

Dirjense á JUAN H. SCHWARTZ, Avenida de Cervantes, 8.—CORDOBA.

EL RENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscrita en el Registro que establece la ley de 24 Mayo de 1908, por R. O. de 15 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 36.—MADRID

GARANTIAS	
CAPITAL	1.000.000'00
Reservas	300.000'00
Reservas de 1916	96.153'08
Reservas de 1916	499.494'48
Reservas de 1916	1.860.669'08
Reservas de 1916	4.816.474'69

Primas reconocidas en 1916

Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1916

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de cría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y única reducida).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 36.—CORDOBA: SA: Inspección General, Plaza de Océanos.—SEVILLA: Agencia General, Océanos del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Océanos del Castillo, 45.—CÁDIZ: Inspección Regional para Sevilla, Océanos del Castillo, 45.

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2—CORDOBA

Condiciones insuperables de la moneda

La primera y segunda evoluciones monetarias, que hemos estudiado, supusieron un gran progreso económico y social, pero era preciso dar un paso más, porque la forma del lingote cúbico, ovoides e irregulares era poco cómoda. Además, podía falsificarse y cuerdamente nadie omitía la comprobación del peso.

Para evitar los fraudes y otros inconvenientes se inventaron las monedas acuñadas, que han empleado y emplean en nuestros días todos los pueblos civilizados. El nuevo invento supuso otra revolución en el mundo de la economía social.

Las monedas acuñadas, como todos sabemos, consisten en unos discos metálicos de escaso diámetro y de menos altura todavía, cubiertos de figuras, marcas o símbolos de relieve en la totalidad de su superficie, ó sea en la cara ó reverso, en la cruz ó reverso y en el cordoncillo ó grana, vulgarmente llamado canto. Esta construcción impide que se pueda limar ni alterar la pieza, sin dejar restos visibles sobre el dibujo, que por todas partes cubre la cubre.

Con esta tercera evolución económica monetaria se ha llegado al tipo de la pieza plenamente dicha, que no se ha modificado sensiblemente desde hace siglos y para el cual puede adoptarse la acertada definición dada por el especialista G. Stanley Jevons, que dice así: «Las piezas monetarias son lingotes, cuyo peso y ley están garantizados por el Estado y comprobados por la integridad de los dibujos, marcas y señales que cubren su superficie.»

En su día tratamos del papel moneda. El numerario es un elemento, un factor tan importante entre todos los que

integran las riquezas, que el vulgo ha llegado a considerarle como el más privilegiado.

La superioridad de la moneda sobre las demás mercancías ó instrumentos de cambio radica en que aquella pesa condiciones y circunstancias económicas más elevadas que las restantes.

Todos los economistas las estudian más ó menos simplemente y es necesario dar, aunque sea un breve resumen. Hélas aquí relatadas.

Facilidad del transporte ó portabilidad.—Ningún otro objeto como la moneda reúne con esta y demás condiciones las necesarias para ser superior á todos los demás objetos, incluso las piedras preciosas. No existe otro que en tan escaso peso contenga mayor valor.

Vejamos algunos ejemplos demostrativos, que utilizan diversos tratadistas, al explicar la cuestión.

Un hombre de tipo normal, puede transportar sobre sus hombros un peso aproximado de 30 kilogramos.

Este peso de 30 kilos, en años de precios corrientes y normalidad, según los técnicos, representa los respectivos valores que vamos á indicar.

30 kilos de carbón valen, 1 peseta; idem de trigo, 6; de lana, 30 ó 40; de cobre, 50; de metal, 700 ó 800; de seda cruda, 1.500; de plata, 3.000 y de oro, 100.000.

De este cuadro se deduce que el hombre transporta 30 kilogramos de carbón, con valor de una peseta, por esta mercancía. Sucesivamente, los 30 kilos, según son de trigo, lana ó de cobre, valen, respectivamente, 6, 30, 40 ó 50 pesetas. Si aquel mismo peso es de metal tiene una valoración de 700 á 800 pesetas, que llega á 1.500, al tratarse de seda en crudo. Finalmente, mientras 30 kilos de plata valen en época normal, unas 3.000 pesetas ó sean á 100 cada kilogramo, si se

trata de oro valen 100.000 que vienen á ser 3.333,33 pesetas por kilogramo.

Llevando al hombre 30 kilos de carbón conduce un valor de una peseta; si toma oro en vez de carbón, el mismo peso vale cien mil veces más.

Es indiscutible que, salvo el papel moneda, no hay signo de cambio con superior valor al del oro.

Vejamos otro ejemplo, también de gran demostración: Un gramo de oro vale unos 3 pesetas.

Supongamos que lo queremos cambiar por productos del mismo valor. Tomamos un gramo de oro ó sea el peso de la moneda de un céntimo de peseta y el trueque será el siguiente:

Un gramo de oro, es igual á 15 gramos de plata; uno idem, igual á 1.500 de seda; uno idem, igual á 10.000 de hierro.

Por un gramo de oro nos entregarán, respectivamente: 15 de plata, kilo y medio de seda ó 10 kilogramos de hierro.

Una demostración: Por una onza de oro recibimos 950 onzas de estaño, 1.700 de seda, 6.400 de plomo y 16.000 de hierro.

La superioridad del más rico de los metales es patente.

En épocas normales, por el 1 por 100 de su valor, incluido el flete ó transporte por mar y el seguro, puede transportarse una masa de oro ó de plata, de una á otra parte del mundo, mientras que el mismo peso, si fuera de trigo, exigiría abonos, según las distancias, 20, 30 y aún 50 por 100 de su valor, debido al enorme volumen y peso que representa el trigo, comparado su valor con el pequeño peso y volumen que tiene el oro y aún la misma plata.

En términos generales, no sólo tienen esta especialísima condición los metales preciosos, sino que la moneda supone

cierta invariabilidad en el espacio, que dicen los economistas.

Pero como el numerario posee otras no menos recomendables circunstancias, las expendemos en el siguiente trabajo.

Enriquo Navarro Salvador.

Crónica provincial

MONTILLA

General de brigada.—Ha sido ascendido á general de brigada nuestro distinguido amigo y paisano don Santiago Félix Valderrama Martínez.

Damos nuestra más sincera y cordial enhorabuena al punderoso militar, haciendo extensiva nuestra felicitación á su virtuosa esposa doña Dolores Riebobó Susbieles, hijos y demás familia perteneciente á la aristocracia montillana.

Mejoría.—Dentro de la gravedad que padecía, ha experimentado notable mejoría, merced á los desvelos de la ciencia, la distinguida señora doña Concepción de Alvear Neriega de Riebobó y Riebobó prebiteria y vinicultor D. Antonio García de Toro.

Nos congratuamos de ello, deseándole les completo restablecimiento.

También se halla bastante mejorada, habiendo abandonado el lecho, doña Ana Povedano, viuda de Riebobó.

La virtuosa joven Rosa Ciment Mayer ha experimentado alivio en la gravísima enfermedad que ha puesto en peligro su vida.

Que Dios Nuestro Señor les otorgue la salud que en nuestras oraciones pedimos.—Amador.

SE CEDE

una farmacia en Fuente Obejuna. Darán razón en la calle Jara, en dicha localidad. 10-6

NO DE V.MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO

PRECIO 150 Ptas.

PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO Y EL

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOL: NO DEJARSE SORPRENDER

POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Teatro Circo

Compañía melodramática Luis Blancas

Función para hoy

Estreno del drama en seis actos, dividido en nueve cuadros,

«El Cochero de Lyon»

A las nueve en punto.

Precios: Palcos con entradas 12'00 pesetas.—Butacas numeradas con entrada

de la fila 1.ª á la 10. 1'25.—De la fila 11 á la 20. 0'90.—Laterales, 0'75.—Anfitrío con ídem, 0'50.—Grada, 0'30.

VENO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor de 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 22 80

Id. id. á la sombra y al aire libre 16 80

Id. máxima á la sombra y al aire libre. 2 20

Id. media á la sombra y al aire libre. 9 50

Oscilación 14 60

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros. 2 80

Observaciones á las 8 de la mañana.

Altura barométrica en mm. á 0.º 762 00

Temperatura á la sombra. 3 60

Id. de termómetro humedecido. 1 80

Tensión del vapor 4 20

Humedad relativa 69 00

Estado del cielo. Despejado

Dircción del viento. E

Fuerza Ventolina

Velocidad en Kilómetros 150 20

Córdoba 21 Febrero de 1918.—El C. Técnico de Física, Rafael Vázquez.

Rumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el BALSAMO VICTORIA

que á base de Mesotan, Mentol, Alcanfor, Coccina y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recobrarla con una ballata ó franela para conseguir el alivio inmediato.

Precio, 2 pesetas.—Depositario en Córdoba, Dr. Martín Gondomar, 2, Farmacia

Labradores:

Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía

economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía

representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados. Pedid informes y Estatutos á la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODIGALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez

condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan á los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias á su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en la granuloza (granulaciones, purulenta y hemorrágica, queratitis, ulceraciones de la córnea, rajas, etc. etc.). Las oftalmías originadas de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por las colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órganos tan delicados como la mucosa conjuntiva.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendas resultas sin causar la menor molestia á los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjera 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernardo, 8 principal.—MADRID.

No más nitrato de plata, sulfatos de zinc, cobre y azul de metileno, etc., etc.

¡No más cocaína! ¡No más ceguera!

EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MAS CEGUERAS

De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Romanas, Básculas y Posas

Medalla de Oro en varias Exposiciones

EMILIO CASTEX RUIZ

Proveedor de la Real Casa

Patentes en España y en el Extranjero

Claudio Marcelo, 12. - Córdoba

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo á primas muy reducidas

y respondiendo del riesgo de hernias.

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Fumadores: HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromata, destruye la nicotina,

saca las adiciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el de los fumadores de los fumadores y alivia en la tabaquerosis.

Lo fumamos á diario los principales médicos de Madrid y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia.

¡ATENCIÓN!

ACEITES PUROS DE OLIVA

Se venden al precio de 16'50 pesetas arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos «La Abundancia», de Manuel González Hoyos, Judería, 9.

SE DESEA UN Tenedor de LIBROS para un pueblo de la provincia de Jén, para encargarse de la contabilidad de un negocio, muy cerca de la de Córdoba. Razón é informes en esta Administración. Inútil presentarse sin buenas referencias. 10-6

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden las coches de esta Sociedad, Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquinas vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

VENTA

Se hace desde el día de un automóvil, marca Renault, fuerza 12 caballos, carrocería landolé.

Para verlo y tratar casa de la Excelentísima Señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López, núm. 13. 10-3

ARRENDAMIENTO

Se hace desde San Juan próximo de la casa número 22, calle Carlos Rubio (antes Baño). Para tratar, Ambrosio de Morales 1, sastre. 5-4

Imp. «El Defensor», Ambrosio Morales 6

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuáanse las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

Nerviosos! Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Menta, Torpedo, Esencia de Placa Maritima, Mentol, Sosa yodo y hoja de coca, sus maravillosas virtudes se demuestran desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos conatos ó quieran, por sus propiedades carminativas. Paquete, 150 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo Dentista

Gondomar, sin más.